

FUNDACIÓN ACCION JOVEN

Proyecto

Orientación Vocacional

Enero 2008

Índice de Contenidos

1. Introducción	3
2. Antecedentes	4
2.1 Relación de la Fundación Acción Joven y el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.	5
2.2 Relación de la Fundación Acción Joven y los Universitarios (as).....	6
3. Objetivos	6
3.1 Objetivo General del Proyecto.....	6
3.2 Objetivos Específicos.....	7
4. Justificación	7
5. Ubicación Geográfica	9
6. Población Beneficiaria	10
7. Duración del Proyecto	10
8. Componentes del Proyecto	10
8.1 Inducción a Estudiantes Universitarios.....	10
8.2 Capacitación a Universitarios sobre temática de talleres.....	11
8.3 Ejecución de Talleres.....	11
8.4 Seguimiento Rendimiento Académico	11
9. Metas e Indicadores	12
10. Cronograma de Trabajo	13
11. Esquema de Trabajo	14
12. Responsabilidades del / la Universitario (a)	15
12.1 Asignación de Horas.....	15
13. Anexos	16

1. Introducción

“La enseñanza que deja huella no es la que se hace de cabeza a cabeza, sino de corazón a corazón”.

Howard G. Hendricks

La Fundación Acción Joven es una organización privada, sin fines de lucro, creada y gerenciada por jóvenes profesionales; su accionar está enfocado en producir soluciones con rigurosa fundamentación técnica, mediante las cuales, la juventud pueda dar un paso adelante, aportando su energía y potencial a la lucha por la construcción de un mundo justo y solidario.

Costa Rica posee en su haber un total de 784 539 personas en condición de pobreza (un 19% de la población total del país)¹; cifra alarmante que nos ha compelido a actuar.

Así mismo, es harto conocido el hecho de que la educación representa la herramienta más efectiva para enfrentar dicha problemática. Véase lo siguiente:

“Existe una comprobada relación inversa entre educación y pobreza. Entre las personas con ningún año de estudio, un 43% es pobre (un 17% está en pobreza extrema), mientras entre quienes han completado al menos los once años de educación regular es pobre un 10%. Entre aquellos con más de quince años de estudio solo un 1% está bajo la línea de pobreza. La población con primaria completa o secundaria incompleta tiene la mayor tasa de desempleo abierto (7,5%) y aporta más de la mitad del total de desocupados (56,6%).”²

A pesar de dicha situación, es evidente que el estado de la Educación Costarricense sufre un fuerte retroceso en cuanto a calidad y cantidad de la misma; traducido principalmente en la alta Deserción y Mal Rendimiento académico por parte de los (as) estudiantes de secundaria.

De esta forma, mediante los **proyectos de Trabajo Comunal Universitario**³ se pretende crear soluciones innovadoras, creativas y apegadas a criterios técnicos por parte de sus diseñadores y ejecutores; que den como resultado

¹ Instituto Nacional de Estadística y Censo. **Cuadro 4 de la Encuesta de Hogares con Propósitos Múltiples**. San José, Costa Rica. Julio, 2007.

² Proyecto Estado de la Nación. **I Estado de la Educación**. San José, Costa Rica. 2005. Pág. 39.

³ El Trabajo Comunal Universitario, es un requisito de ley **de cumplimiento obligatorio** para todos y todas aquellos estudiantes que desean graduarse como profesionales en una carrera universitaria en Costa Rica.

una reducción paulatina de los principales problemas que aquejan la educación pública de secundaria.

Tomando en cuenta esto, el proyecto ***Orientación Vocacional*** se enmarca dentro de una estrategia integral diseñada y ejecutada por la Fundación Acción Joven para Centros Educativos de Secundaria Pública.

2. Antecedentes

Como se muestra en los párrafos anteriores, la educación se convierte en uno de los caminos más efectivos para realizar procesos de movilidad social; sin embargo, en la actualidad el estado de la educación presenta varios problemas y desafíos por superar para lograr crear dichos cambios, entre ellos:

“REPROBACIÓN: En la **Educación Secundaria**, el tiempo promedio que tarda un estudiante en graduarse (9,4 años), es casi el doble de los cinco años que utiliza un alumno sin repetir ningún año. (Castro, 2005) Sólo el 20% de los educandos en esta etapa se gradúa sin repetir ningún año.

La reprobación de la Educación Secundaria ha crecido, pasando de un 16,6% en 1999 a un 20% en el 2004. Este problema es particularmente grave en séptimo año, cuyo promedio de reprobación es de 25%.”⁴

“DESERCIÓN: En el Cuarto Ciclo o Educación Diversificada, el porcentaje de asistencia a clases asciende tan sólo al 38,4% (de cada 100 jóvenes en edad de secundaria, 62 no están asistiendo a ésta) y es especialmente bajo en los hombres (34,5%), pues ingresan con mayor frecuencia y antelación al mercado laboral.”⁵

Las estadísticas del MEP sobre cohortes completas, muestran que de cada 1000 niños que en 1990 entraron a primer grado, sólo 270 llegaron a undécimo año y se prevé que de cada 1000 que ingresaron al sistema en el 2000, se graduarán 349.

Dadas estas circunstancias, es imprescindible realizar proyectos orientados a mejorar las condiciones actuales de la educación costarricense; proyectos que deben nacer de las características particulares de cada Centro Educativo, mediante un proceso de participación entre los estudiantes, docentes, administrativos, la FAJ y estudiantes universitarios.

En esta línea, la Fundación Acción Joven desarrolló a lo largo del 2006 una serie de Diagnósticos, talleres y actividades; con estudiantes, docentes y administrativos de los Centros Educativos en los cuales llevará a cabo los diferentes proyectos de Trabajo Comunal Universitario durante el 2007.

⁴ Programa Estado de la Nación. **XI Informe Estado de la Nación**. San José, Costa Rica. 2005. Pág 87

⁵ Idem

El presente proyecto de TCU es el resultado de un proceso de análisis con profesores y estudiantes del Centro Educativo, tomando en cuenta las necesidades de la institución y su contexto socioeconómico y político en el cual se desenvuelve, así como, la Política de Educación Siglo XXI.

2.1 Relación de la Fundación Acción Joven y el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.

La Fundación Acción Joven es una **organización privada e independiente** que coopera con Instituciones de Inversión Social, especialmente de Educación Pública; dotándolos de los recursos humanos que requieren sin ningún costo, pues son universitarios que deben cumplir con las 150 horas de TCU que exige la Ley para poder graduarse.

Para ello se cuenta con el aval de Ministro de Educación, señor Leonardo Garnier Rímulo; el cual, mediante el Oficio DM 2628-03-07 menciona:

“Dado el impacto que este programa pueda representar para las instituciones seleccionadas, este Ministerio considera que constituye un esfuerzo valioso por aprovechar plenamente el Trabajo Comunal Universitario y manifiesta su respaldo hacia esta iniciativa...”⁶

De esta forma la organización desarrolla en distintos centros educativos públicos una serie de proyectos de Trabajo Comunal Universitario, con dos fines específicos:

- a) Colaborar en la mejora de la Educación Costarricense.
- b) Sensibilizar y concienciar a futuros profesionales sobre su rol como gestores de una sociedad más justa y equitativa; a partir del desarrollo de su proyecto de TCU.

⁶ Ministerio de Educación de Costa Rica. **Oficio DM 2628- 03-07, Carta de Apoyo a la Fundación Acción Joven.** San José, Costa Rica. 2007

2.2 Relación de la Fundación Acción Joven y los Universitarios (as)

La Fundación Acción Joven le ofrecerá a los Universitarios opciones de Proyectos serios, bien planificados y con un alto impacto social, para que realicen su TCU.

- Antes de que inicie el TCU, la FAJ les impartirán **Talleres de Inducción y Sensibilización**; en los cuales se les explicara a los universitarios cuál será la población con la cual trabajarán, el tipo de problemáticas de dichas personas; en general, se les presenta el escenario en el cual se desenvolverán y se hace énfasis en la enorme importancia del TCU, pues, representará una oportunidad enorme para que los beneficiarios mejoren su calidad de vida.
- Durante el trabajo de TCU, la Fundación Acción Joven le dará acompañamiento, apoyo y seguimiento al universitario.
- Una vez que culmina el trabajo, se realiza un **Taller de Cierre y Retroalimentación**, en el cual, el universitario debe realizar dos acciones, a saber:
 - Entregar a la Fundación Acción Joven el Documento Impreso del **Formulario de Retroalimentación**⁷.
 - Realizar una presentación de síntesis en la cual:
 - ✓ Visibilice los principales logros de su TCU
 - ✓ Comente su experiencia desde el punto de vista profesional y humano
 - ✓ Enumere sugerencias concretas que permitan mejorar el proyecto.
- Finalmente, la Fundación Acción Joven le entregará un **Certificado** al Universitario en el que hace constar la cantidad de horas que trabajó y las labores que realizó en dicho tiempo.

3. Objetivos

3.1 Objetivo General del Proyecto

Incentivar y apoyar la construcción de Proyectos de Vida, por parte de los y las estudiantes de Noveno Año que son beneficiarios del Programa *Avancemos*.

⁷ La entrega del Formulario de Retroalimentación es un requisito para recibir la Certificación de Cumplimiento del TCU.

3.2 Objetivos Específicos

- ✓ Brindar talleres de orientación vocacional a estudiantes de noveno año; con el fin de identificar sus habilidades y aptitudes de cara a la elección de una carrera profesional.
- ✓ Realizar actividades de motivación, con el fin de facilitar el proceso de construcción de proyecto de vida, por parte de cada uno de los/las estudiantes.

4. Justificación

La adolescencia es una etapa de cambios, cambios que implican una reorganización de los aspectos biológicos, emocionales, sociales y cognitivos, que dan paso a nuevas experiencias de vida como la exploración de relaciones interpersonales afectivas y sexuales o la exploración de alternativas vocacionales, también se dan cuestionamientos de los valores morales, y un logro gradual de relaciones familiares más independientes, entre otros procesos.

Específicamente en la adolescencia; el proceso de desarrollo de una identidad es un aspecto esencial para el futuro crecimiento personal; la separación inherente que se produce por el inevitable hecho de crecer; la construcción de nuevas estrategias para enfrentar cambios en las relaciones interpersonales y para redefinir el sentido del sí-mismo del adolescente a la luz de nuevas realidades sociales y societarias; son claros ejemplos de algunos aspectos comunes que suelen manifestarse en esta etapa de vida.

Es una fase de evolución continua del individuo, que lleva de la infancia a la edad adulta, es un periodo único en la historia del individuo, ya que responde a un momento crucial en la vida del ser humano y constituye una etapa de vida decisiva, que tiene un carácter simbólico que remite al acceso, a lo social y a lo cultural en un sentido generalizado. El adolescente se enfrenta al hecho de independizarse de la familia para pasar a formar parte de los otros grupos sociales y esto genera un proceso de desprendimiento.

“Para llegar a ser una persona más estable y definida, el adolescente necesita alcanzar cierto grado de madurez emocional... el adolescente adquiere mayor capacidad para cuidar de sí mismo y también conforme avanza en años se libera de muchas frustraciones y temores que le provocan miedo y cólera en los primeros años”⁸

Este tipo de procesos en la adolescencia conllevan además del sello individual, el sello del medio cultural, social e histórico desde el cual se manifiestan. Como son abordadas las diferentes problemáticas sociales como por ejemplo el embarazo no deseado, el consumo de sustancias ilícitas, las adscripciones

⁸ González, Edgar. **Psicología del adolescente**. Editorial UNED San José, Costa Rica. 1979

ilícitas, el hurto, el abuso de poder en el desarrollo de experiencias sexuales, la deserción escolar, etc; remite a las estrategias personales e individuales con las que cuenta el adolescente para enfrentar cualquier problemática.

En la construcción de su nuevo plan de vida, el replantearse los valores éticos, intelectuales, afectivos; implican el nacimiento de nuevos ideales y la adquisición de la capacidad de lucha por conseguirlos, implica la construcción real y saludable de su nuevo plan de vida, decidido por él y para él, adscrito, influido y determinado a un contexto social.

Dolto señala que:

“Las personas secundarias desempeñan un papel muy importante en la educación de los jóvenes durante ese periodo. Aunque no estén encargados de dar dicha educación, todo lo que hacen puede favorecer la expansión y la confianza en si mismos, al igual que el valor para superar sus impotencias, o, por el contrario, pueden estimular el desaliento y la depresión. Hoy, muchos jóvenes a partir de los 11 años conocen estados depresivos y estados paranoicos. Y ejecutan actos de agresión gratuitos. En estas crisis, el joven se opone a todas las leyes, porque le ha parecido que alguien que representa la ley no le permitía ser ni vivir.”⁹

Tomando en cuenta lo anterior, los jóvenes que son guiados, dirigidos, estimulados, amados, y sostenidos familiar y socialmente, va a generar una sana proyección en el futuro, pues al perder la identidad de niños o que su familia le aporta y al desarrollar una “propia” (tomando en cuenta el proceso de guía que es necesario que cumpla la familia y todos los agentes sociales que influyen la vida de los adolescentes) y de asumirse joven con un futuro prometedor enfrente definir gustos, aptitudes, y por tanto una profesión a la cual dirigirse, se asumirían como procesos estimulantes, constructivos y saludables.

Se puede decir que resulta imprescindible para esta edad; recibir una orientación en torno a la definición de sí mismos y lo que estos futuros adultos y profesionales desean hacer que sus vidas; orientación vocacional que los ayude a definirse como sujetos, encontrar habilidades y destrezas que puedan desarrollar, incluso actividades que los hagan ser felices, generando las condiciones para desarrollarse como personas y que les posibiliten mejores condiciones de vida.

⁹ Dolto, Françoise. **La Causa de los Adolescentes**. Editorial Paidós. Barcelona, España. 2004.

5. Ubicación Geográfica

El proyecto se realizará en los siguientes Centros Educativos:

- Colegio de México
- Colegio Técnico Profesional de Granadilla
- Colegio Técnico Profesional 27 de Abril
- Liceo Anastasio Alfaro
- Liceo Calle Fallas
- Liceo de Curridabat
- Liceo Edgar Cervantes
- Liceo José Joaquín Vargas Calvo
- Liceo Dr. José María Castro Madriz
- Liceo Monseñor Rubén Odio Herrera
- Liceo Napoleón Quesada Salazar
- Liceo Roberto Brenes Mesén
- Liceo Roberto Gamboa Valverde
- Liceo Rodrigo Facio Brenes
- Liceo Villareal.

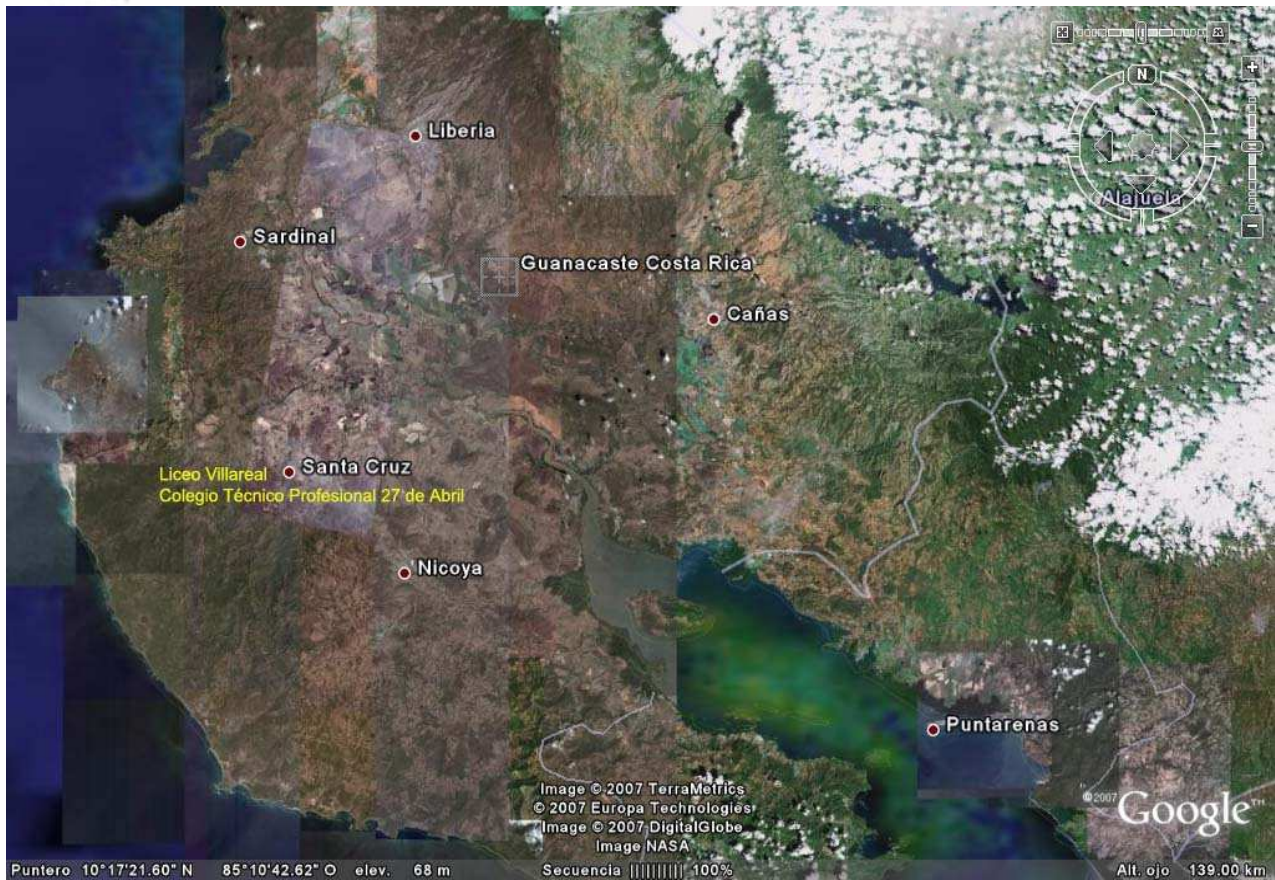
En los mapas 1 y 2 se detalla la ubicación general de los centros educativos.

Mapa 1
Ubicación General de los Centros Educativos en el Gran Área Metropolitana



Fuente: Tomado de Google Earth 2007.

Mapa 2 Ubicación General de los Centros Educativos en la Provincia de Guanacaste



Fuente: Tomado de Google Earth 2007.

6. Población Beneficiaria

La población beneficiaria directa es la comunidad estudiantil de Noveno Año que es parte del Programa *Avancemos*.

7. Duración del Proyecto

El proyecto tiene una duración de 12 meses, de Enero a Diciembre del 2008.

8. Componentes del Proyecto

El proyecto consta de 4 fases durante el primer año de trabajo; a continuación se explica cada una de ellas:

8.1 Inducción a Estudiantes Universitarios

La primera etapa del proyecto consiste en la realización de dos talleres de inducción, los cuales servirán para dar a conocer las razones y objetivos del proyecto.

Durante dichos talleres, se pretende concienciar y sensibilizar a los y las universitarias sobre el rol que van a tomar en la ejecución del proyecto, además de los aspectos teóricos y técnicos a manejar durante su aplicación.

8.2 Capacitación a Universitarios sobre temática de talleres

Posterior a la inducción la Fundación Acción Joven procederá a explicar a profundidad los siguientes aspectos:

- ✓ Temáticas a abordar en los talleres
- ✓ Metodología a utilizar
- ✓ Objetivos a cumplir durante cada taller
- ✓ Medios de evaluación
- ✓ Cronograma de Trabajo
- ✓ Centros Educativos donde se desarrollará el trabajo.
- ✓ Lenguaje y formas de interacción con adolescentes, entre otros.

Al finalizar la capacitación es fundamental que cada universitario (a) tenga claro cada uno de los pasos a seguir durante el taller y formas mediante las cuales se evaluará su trabajo comunal.

8.3 Ejecución de Talleres.

Una vez finalizado la sesión de capacitación los y las universitarias proceden a realizar cada uno de los talleres establecidos según el cronograma de actividades y disposición establecidas por los funcionarios de la Fundación Acción Joven.

8.4 Seguimiento Rendimiento Académico

Paralelo a la ejecución de los talleres, los estudiantes universitarios deben dar un seguimiento periódico a las calificaciones obtenidas por parte de los estudiantes de séptimo año que son parte del grupo Avancemos, y que por consecuente, asisten a los talleres que se imparten regularmente a cargo de los universitarios.

Para dicho seguimiento, los estudiantes universitarios deberán llenar una serie de registros de calificación¹⁰, y entregarlos a los y las funcionarios de la Fundación Acción Joven.

En caso de detectar que algún estudiante este con bajo rendimiento académico en alguna materia se procederá a reforzar su participación en los talleres de motivación.

¹⁰ Dichos registros serán entregados durante el taller de capacitación a los universitarios.

9. Metas e Indicadores

En el cuadro 1 se presentan las metas establecidas para el proyecto, así como, sus respectivos Indicadores y Medios de Verificación.

Cuadro 1
Metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos Específicos	Metas	Indicadores	Medios de Verificación
1. Brindar talleres de orientación vocacional a estudiantes de noveno año; con el fin de identificar sus habilidades y aptitudes de cara a la elección de una carrera profesional.	1.1 Realización de 21 sesiones anuales de Orientación Vocacional	# de sesiones impartidas durante el año	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Registro Fotográfico ✓ Informe de Resultados ✓ Evaluaciones a cargo de Estudiantes
2. Realizar actividades de motivación, con el fin de facilitar el proceso de construcción de proyecto de vida, por parte de cada uno de los/las estudiantes.	2.1 Realización de 21 Actividades de motivación al año	# de actividades realizadas al año	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Registro Fotográfico ✓ Informe de Resultados ✓ Evaluaciones a cargo de Estudiantes

10. Cronograma de Trabajo

Actividades	2008																									
	Enero					Febrero				Marzo				Abril					Mayo				Junio			
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4
Reclutamiento de Estudiantes Universitarios	■	■	■	■	■																					
Talleres de Inducción						■	■																			
Taller de Capacitación sobre Talleres								■																		
Ejecución de Talleres ¹										■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
Evaluación de talleres ²										■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■		
Seguimiento de Rendimiento Académico										■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■		

Actividades	2008																										
	Julio					Agosto				Setiembre				Octubre					Noviembre				Diciembre				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5
Ejecución de Talleres ¹						■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
Evaluación de talleres ²						■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
Seguimiento de Rendimiento Académico						■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
Entrega del Informe Final																											
Taller de Cierre																											

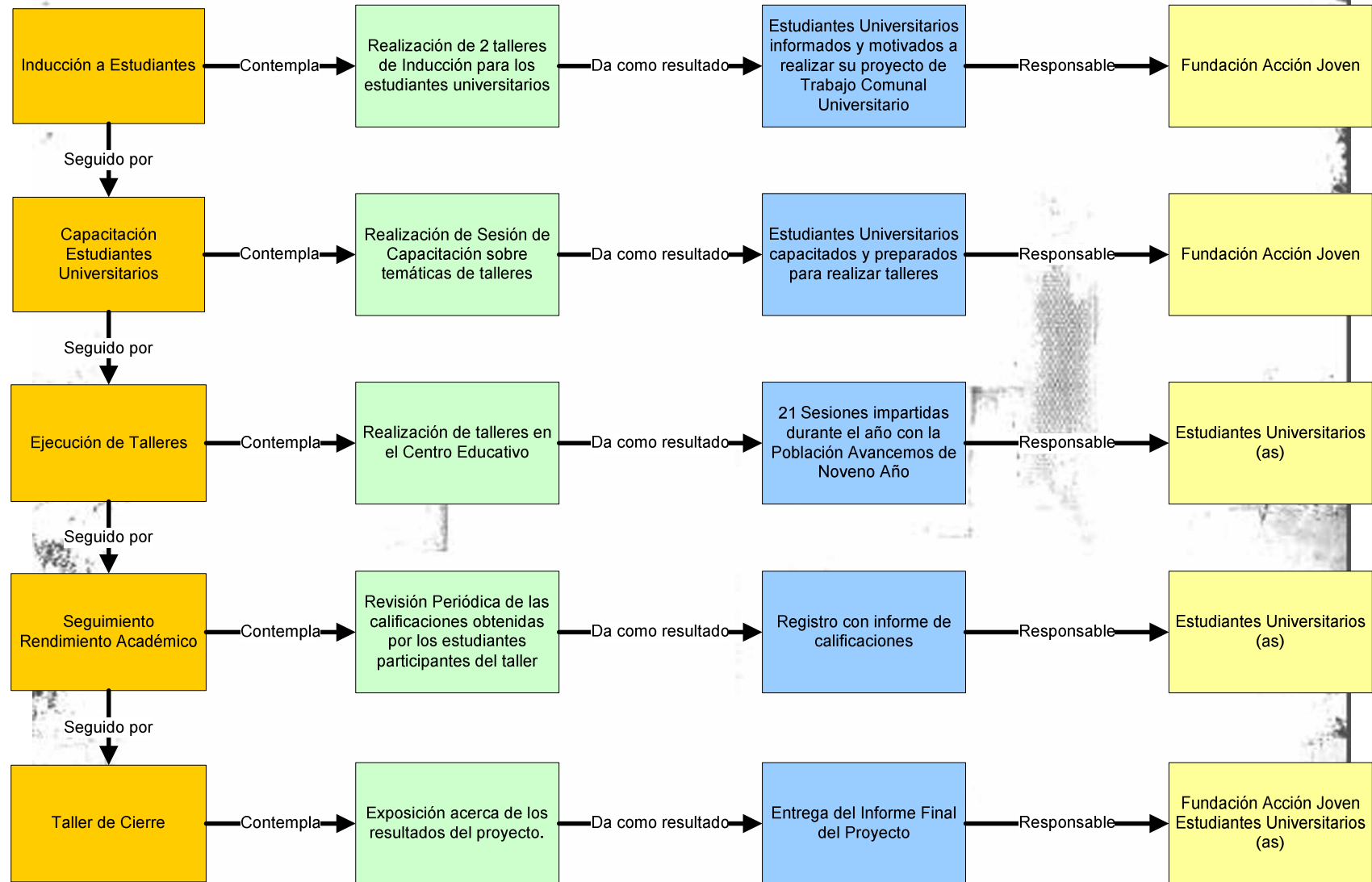
Notas:

¹La ejecución de los talleres no es semanal, pero si conlleva un trabajo semanal el apropiarse de cada tema para brindar un taller de excelente calidad.

²Las evaluaciones se aplicarán el día de la realización de cada taller.

11. Esquema de Trabajo

Esquema 1
Esquema de Trabajo del Proyecto



12. Responsabilidades del / la Universitario (a)

Los estudiantes que realicen este proyecto de TCU, deben cumplir con las normas establecidas en la Carta de Compromiso (Ver Anexo 1) y el Reglamento de TCU brindado por la Fundación Acción Joven al inicio del proceso del Trabajo Comunal Universitario y también disponible en la página www.accionjoven.org

Durante todo el proceso de la realización del TCU, los estudiantes deben coordinar con el Oficial de Proyectos de la Fundación Acción Joven y el profesor Tutor de la Universidad; esto con el fin de cumplir con los objetivos establecidos por el Proyecto de TCU.

Todos los componentes del proyecto se realizarán en las instalaciones del Centro Educativo, salvo que la Fundación Acción Joven o las autoridades del Centro Educativo indiquen otro lugar, hecho que se notificará a los estudiantes universitarios con al menos una semana de anticipación.

12.1 Asignación de Horas

La cuantificación de las horas por parte de los estudiantes inicia a partir de su participación en el primer taller de Inducción hasta la entrega del Informe Final sobre los resultados obtenidos en el proyecto de TCU.

Al finalizar el taller de inducción, la Fundación Acción Joven entregará a los estudiantes universitarios un Libro de Bitácora, en la cual deben anotar cada una de las acciones realizadas a lo largo del proyecto de Trabajo Comunal.

Para cada acción descrita en la Bitácora, debe aparecer la firma de un funcionario de la Fundación Acción Joven o el profesor del Centro Educativo, según corresponda; dando fe de la ejecución o realización de dicha acción.

Solo se contabilizarán las horas de TCU que tengan respaldo en la Bitácora, la cual debe ser entregada al Oficial de Proyectos según se indique en el cronograma de Trabajo.

13. Anexos

FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN CARTA DE COMPROMISO TCU

Yo _____, portador de la cédula _____, estudiante de la Universidad _____. Me comprometo asumir con responsabilidad el Proyecto "Orientación Vocacional", al cual he accedido mediante la Fundación Acción Joven, para poder cumplir con el requisito de Trabajo Comunal Universitario.

Las implicaciones de este compromiso son las siguientes:

- Participar en los Talleres de Inducción y Sensibilización que facilitarán funcionarios de la Fundación Acción Joven.
- Desarrollar cada componente del Proyecto de acuerdo a las actividades programadas por la Fundación Acción Joven y las autoridades del Centro Educativo.
- Cumplir a cabalidad el Reglamento de TCU de la Fundación Acción Joven.
- Mantener contacto semanal con el Oficial de Proyectos de la Fundación Acción Joven, en el cual se informe el avance de los proyectos de TCU, así como, dificultades del proceso.
- Mantener un control estricto de la disciplina de los estudiantes dentro del centro de estudio.
- Llevar al día el Libro de Bitácora con las firmas respectivas del Funcionario de la FAJ ó en su defecto del Profesor respectivo del Centro Educativo, según corresponda.
- Elaborar un Informe Final sobre los resultados del proyecto de TCU según la Guía de Elaboración de Informe Final que oportunamente brindará el Oficial de Proyecto de la FAJ. Dicho informe debe ser suministrado durante a la Fundación Acción Joven en formato impreso y digital según el cronograma de Trabajo del proyecto de TCU.
- Una vez que culmina el proyecto de TCU, asistir al **Taller de Cierre y Retroalimentación**, en el cual, el universitario debe realizar dos acciones, a saber:

1. Entregar a la Fundación Acción Joven el Documento Impreso del **Formulario de Retroalimentación**¹¹.
2. Realizará una presentación de síntesis en la cual;
 - a. Visibilice los principales logros de su TCU
 - b. Comente su experiencia desde el punto de vista profesional y humano
 - c. Enumere sugerencias concretas que permitan mejorar el proyecto.

La relación entre **el estudiante de TCU y Fundación Acción Joven** no podrá considerarse en virtud de este convenio como creadora de ninguna relación laboral o de cualquier otro tipo que vaya más allá de lo estrictamente establecido en el presente documento. Fundación Acción Joven no se hace responsable por cualquier acto u actividad que realice el estudiante de TCU que vaya en contra de la ley, moral o buenas costumbres. Tanto el Centro Educativo, como el estudiante de TCU entienden y aceptan en este acto todos los compromisos y obligaciones que se establecen para que Fundación Acción Joven pueda desarrollar su trabajo en esta institución.

Acepto que todos los derechos de este trabajo son propiedad de Fundación Acción Joven. Me comprometo a guardar confidencialidad y hacer entrega de todos los documentos a la Fundación Acción Joven una vez que el trabajo sea finalizado. Queda prohibida la reproducción de cualquier información sin la previa autorización por escrito de Fundación Acción Joven.

Firmo conforme: _____

FECHA _____

Cédula: _____

¹¹ La entrega del Formulario de Retroalimentación es un requisito para recibir la Certificación de Cumplimiento del TCU.